

PREGUNTAS FRECUENTES

¿Es requerido el servicio de composta?

Sí. A partir del 1° de enero de 2022, el servicio de composta será obligatorio por las leyes estatales de California. Las jurisdicciones tienen la autoridad de imponer una multa por incumplimiento.

¿Cómo puedo educar a mi personal?

Recology ofrece recursos gratuitos, incluyendo entrenamientos en persona y virtuales, para apoyar el lanzamiento y el éxito de su nuevo programa de compostaje. Para más información sobre dónde deben depositarse los diferentes artículos desechados, visite: [Recology.com/Recology-San-Mateo-County/What-Goes-Where](https://www.Recology.com/Recology-San-Mateo-County/What-Goes-Where)

¿Cómo puedo recolectar mis materiales orgánicos?

Recology proporciona recipientes interiores gratuitos. El material puede ser depositado en bolsas transparentes de plástico, suelto, o en bolsas para composta certificadas por BPI. No usar bolsas negras.



¿Cómo puedo recibir una exención para mi negocio?

A los negocios comerciales se les puede otorgar una exención por parte de RethinkWaste y estar exentos de algunos o todos los requisitos si pueden proporcionar documentación y evidencia que apoye lo siguiente:

Exenciones De Minimis:

- La recolección total de desechos sólidos es de más de dos yardas cúbicas a la semana y el volumen de desechos orgánicos es de menos de 20 galones a la semana.
- La recolección total de desechos sólidos es de menos de dos yardas cúbicas a la semana y el volumen de desechos orgánicos es de menos de 10 galones a la semana.

Exenciones por restricción de espacio:

- El lugar carece de espacio adecuado para las tres contenedores de desecho (reciclaje, relleno sanitario y orgánico).

Más información en: [RethinkWaste.org/SB1383](https://www.RethinkWaste.org/SB1383)

TAMAÑOS DE LOS CONTENEDORES Y CARRITOS

TAMAÑO	PROFUNDIDAD	ANCHURA	ALTURA
32 galones	24.25"	19.25"	38.50"
64 galones	31.75"	24.25"	41.75"
96 galones	35.25"	29.75"	43.25"
1 yarda cúbica	29.00"	82.00"	39.00"
2 yardas cúbicas	40.00"	82.00"	53.00"
3 yardas cúbicas	47.00"	82.00"	62.00"

Se aplican límites de peso. Los tamaños son aproximados.



¿TIENE ALGUNA PREGUNTA?

Comuníquese con el equipo de Waste Zero de Recology para obtener más información sobre los programas de composta y reciclaje.

650.595.3900

GreenYourBiz@Recology.com

[Recology.com](https://www.Recology.com)

Para obtener información en español, visite: [RethinkWaste.org](https://www.RethinkWaste.org)

有關中文信息，請訪問：

[RethinkWaste.org](https://www.RethinkWaste.org)

Impreso en papel 100 % posterior al consumo.

¡Recicle de nuevo!

LEY DEL SENADO 1383

El nuevo mandato de California exige que los negocios inicien composta



LEY ESTATAL SOBRE MATERIALES ORGÁNICOS SB 1383

La Ley Estatal 1383 (SB 1383) es una ley promulgada por el Estado de California con el fin de reducir las emisiones de contaminantes climáticos de corta duración.

Tiene como objetivo alcanzar una reducción del 75% en los desechos orgánicos en todo el estado y una reducción del 20% en los desechos alimenticios comestibles para el 1° de enero de 2025.

REQUISITOS

EFFECTIVO A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2022

Los negocios que generen materiales orgánicos en sus instalaciones estarán obligados a:

- Suscribirse a un programa de composta
- Proporcionar contenedores y recipientes para desechos orgánicos y reciclables en todas las áreas en donde se proporcionen recipientes para los clientes (excepto baños)
- Disponer la recuperación de la máxima cantidad de sus alimentos comestibles que de otra manera terminaría en los vertederos y conservar un registro de sus actividades de recuperación. Más información en RethinkWaste.org/SB1383

RECUPERACIÓN DE ALIMENTOS COMESTIBLES

En la recuperación de desechos de alimentos comestibles, los generadores de alimentos comestibles son divididos en dos niveles y deberán disponer la recuperación de la máxima cantidad de sus alimentos comestibles que de otra manera terminarían en los vertederos y conservar un registro.

Para informarse si usted es un generador de nivel uno o de nivel dos, visite RethinkWaste.org/SB1383

¿QUÉ DEBE DESECHARSE EN EL RECIPIENTE DE COMPOSTA?

Aceptamos todos los restos de comida, productos de papel sucio con comida y bebida y desechos de jardín.



Para más sugerencias sobre cómo reducir los desechos en su negocio, visite RethinkWaste.org

HERRAMIENTAS

El Equipo de Waste Zero de Recology proporciona el siguiente apoyo, sin costo adicional, para ayudar a garantizar que su programa de composta sea todo un éxito:

- Recipientes interiores
- Carteles y etiquetas adhesivas
- Entrenamientos y presentaciones
- Evaluaciones de los desechos para obtener el "tamaño perfecto" de sus servicios de recolección



¿POR QUÉ INICIAR EL PROGRAMA DE COMPOSTA?

¡COMBATE EL CAMBIO CLIMÁTICO!

El composta de los materiales orgánicos combate el cambio climático al eliminar sustancias orgánicas que se descomponen en los vertederos, lo cual libera metano, un gas potente de invernadero, en la atmósfera.

¡PROMUEVE LA CREACIÓN DE SUELOS Y TIERRAS AGRÍCOLAS SALUDABLES!

El composta se utiliza en granjas y viñedos locales para apoyar la agricultura sustentable, lo cual repone nuestras tierras permitiendo el crecimiento de alimentos ricos en nutrientes, reduciendo el consumo de agua y eliminando la necesidad de usar pesticidas dañinos.